



ADDENDA 2017

Al Convenio de Colaboración suscrito entre el Excmo. Ayuntamiento de Burgos y la Fundación Secretariado Gitano, firmado el 27 de diciembre de 2016, para el desarrollo de acciones dirigidas preferentemente a la Población Gitana en el marco de los Programas Operativos Operativos para la Inclusión Social y de la Economía Social y Programa Operativo de Empleo Juvenil.

En la Casa Consistorial de Burgos, a 4 de septiembre de 2017.

REUNIDOS

De una parte, el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Lacalle Lacalle, Alcalde-Presidente del Exmo Ayuntamiento de Burgos, y de otra D. Pedro Puente Fernández en su calidad de Presidente de la Fundación Secretariado Gitano.

Ambas partes intervienen en virtud de sus respectivos cargos y en el ejercicio de las facultades y atribuciones que tienen conferidas para poder intervenir y obligarse en nombre de las instituciones y ámbitos que representan, y por tanto

MANIFIESTAN

Que al objeto de cumplir lo establecido en el citado Convenio para el desarrollo de acciones complementarias dirigidas a mejorar la inserción laboral de población gitana especialmente, dentro de los Programas Operativos:

POISES, Programa Operativo para la Inclusión Social y de la Economía Social.

POEJ, Programa Operativo de Empleo Juvenil.

En ese sentido, existiendo crédito presupuestario y siendo evidente la voluntad de las partes de promover lo acordado, es por lo que

ACUERDAN

Primero: Formalizar la presente *addenda*, al convenio referido, extendiendo sus efectos hasta el 31 de diciembre de 2017.

Segundo: La cantidad que aporta el Excmo. Ayuntamiento de Burgos en 2017 es de 20.600,00 euros en concepto de Complementariedad a los Programa Operativos POISES y POEJ.

A este gasto se hará frente con cargo a la partida 08.241.480 del Presupuesto General Vigente, que se abonará anticipadamente en un 70% tras la adopción del presente acuerdo y el 30% restante una vez se apruebe la justificación presentada de la cantidad subvencionada. Y queda condicionado a la aprobación definitiva del Presupuesto de 2017.

***ALCALDE-PRESIDENTE
AYUNTAMIENTO DE
BURGOS***

***EL PRESIDENTE
DE LA FUNDACIÓN
SECRETARIDO GITANO***

***Fdo.: D. Francisco Javier
Lacalle Lacalle***

***Fdo.: D. Pedro Puente
Fernández***